7381

SUPERCIAS QUITO

10/FEB/2012 11:28 CAU

CORRAL & ROSALES

ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 31 de enero de 2012.

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

SUPERCIAS QUITO

10/FEB/2012 12:31 CAU

Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras **XEROX CORPORATION** y **PACIFIC SERVICES AND DEVELOPMENT CORPORATION**, en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana XEROX DEL ECUADOR S.A.:

XEROX CORPORATION

1. Declaración jurada sobre su registro en la Bolsa de Valores.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

PACIFIC SERVICES AND DEVELOPMENT CORPORATION

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,
XEROX DEL ECUADOR S.A.

Juan Francisco Orrego Chiriboga
Suplente del Gerente General
Encargado de la Gerencia General

Documentación registrada
año 2011
2012.02.14